

fadra

95

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
	12017-62531
Fecha	21 NOV 2017
No. Referencia	

PARA: **PATRICIA CECILIA DAZA MARRUGO**
Oficina de Contratos

DE: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA**
Director Dotaciones Escolares

1 folio
1 anexo


ASUNTO: Remisión acta de inicio orden de compra No. 2534 de 2017 del 3 de octubre de 2017 – CCE 20453 suscrita con Colombiana de Comercio S.A. y/o Alkosto S.a.

Apreciada Doctora:

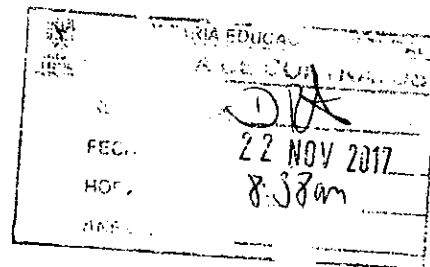
Me permito remitir para la incorporación en el expediente contractual del contrato No. 2534 de 2017:

ITEM	DESCRIPCION	NUMERO FOLIOS	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACION
1	Acta de inicio	1	X		Documento del 3 de octubre de 2017

Cordialmente,


FERNANDO RAMÍREZ OCHOA
Director de Dotaciones Escolares
Supervisor Contrato de Suministro No. 2534 de 2017

Proyecto: Ing. Ind. Katalina Plazas Correa – Contratista DDE *KAP*



ACTA DE INICIO

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA 2534 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2017 - 20453

En Bogotá D.C., el día 3 del mes de octubre del año 2017, se reunieron las siguientes personas: **FERNANDO RAMIREZ OCHOA**, Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, y **LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO**, identificado(a) con C.C. 79.142.178 , en su condición de Representante Legal de la empresa **COLOMBIANA DE COMERCIO SA Y/O ALKOSTO S.A.** con NIT.890.900.943, en su condición de contratista, para suscribir el acta de inicio de la orden de compra arriba referida, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 4953 del 3 de octubre de 2017

APROBACION DE GARANTIA: N/A – Orden de Compra Colombia Compra Eficiente – Grandes Superficies

OBJETO: Adquisición de equipos de control para regulación térmica de las sedes administrativas del nivel central al servicio de los ambientes de aprendizaje

CONTRATISTA: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.

VALOR INICIAL: UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTE SEIS PESOS M/CTE (\$1.810.526), incluido el IVA.

PLAZO INICIAL: El plazo de ejecución del contrato será de DIECISIETE (17) DIAS contados a partir de la firma del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato designado por la SED para tal fin, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: Veinte (20) de octubre de 2017

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



FERNANDO RAMÍREZ OCHOA
Director de Dotaciones Escolares
Supervisor
C.C. 11.186.789



LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO
Representante Legal
Colombiana de Comercio S.A. Y/o Alkosto
Nit. 890.900.943

Proyectó y revisó: Mónica Valbuena Useche – Contratista Dirección de Dotaciones Escolares